Guayaquil, 22 de Marzo del 2014

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

PARA CUMPLIR CON LO DESIGNADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DISPOSICIONES DE LA LEY DE COMPAÑAS, EN MI CALIDAD DE COMISARIO, HE PROCEDIDO A LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y COMPROBACIÓN DE LOS REGISTROS CERRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

SE VERIFICO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADMINISTRADOR DE LA NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; ASI COMO, LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS Y DEL DIRECTORIO.

TANTO LOS COMPROBANTES DE RESPALDO COMO LOS LIBROS DE CONTABILIDAD, SON PREPARADOS Y CONSERVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES.

EN MI ORINON, BARADO EN LO ANTERIORMENTE DESCRITO. LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS RESESTITA RAZONAIS.EMENTE LA GITUACIÓN FINANCIERA EL A COMPAÑA MERCAPACIPIO S.A. M. 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 DE CONFORMIDAD CON LAS REGULACIONES LEGALES: LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL CUADOR Y CON AQUELLAS NORMAS Y PRACTICAS CONTABLES REGULADAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS.

ATENTAMENTE,

COMBARIO

COMBARIO

EC. GALOTALENCASTRI
RUC 0919158279001